SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Comité de Participación Social
JALISCO

INFORME CON LAS OPINIONES TÉCNICAS DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARUIDAD DE LA:

CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

DICIEMBRE 10 DE 2021.

Jesús Pablo Lemus Navarro.
Presidente del Municipio de Guadalajara del Estado de Jalisco.
PRESENTE.

María Guadalupe García Burelo .
Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara.

El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (en lo subsecuente CPS), en sesión pública extraordinaria convocada el pasado 8 de diciembre y celebrada el 10 de diciembre de 2021, acordó emitir el presente Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de las aspirantes a ocupar la titularidad de la **Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, Jalisco**. Esto en cumplimiento a lo dispuesto en el punto cuatro de la Base Primera de la de la Convocatoria pública aprobada por el Presidente municipal de Guadalajara para ese proceso de designación (en adelante la Convocatoria). Este informe junto con los insumos que utilizamos y la información detallada sobre la participación del CPS en este proceso de evaluación se encuentran en la siguiente dirección electrónica cpsjalisco.org.

I. Antecedentes

El 31 de agosto, en sesión ordinaria, el CPS acordó enviar una Invitación a los y las presidentas municipales electas, para elegir al Titular del Órgano Interno de Control en un

proceso abierto y de oposición que privilegie el mérito, la capacidad y la integridad, proceso en el cual el CPS ofreció su apoyo. De esta manera, se giró oficio, a las y los presidentes municipales, respondiendo en sentido afirmativo el entonces presidente municipal electo, Pablo Lemus Navarro.

En sesión ordinaria, del 30 de septiembre de 2021, el CPS aprobó el modelo de convocatoria para proponer y participar en aquellos procesos de designación de titulares de Órganos Internos de Control municipales en los cuales el CPS fuera invitado. En el caso del Municipio de Guadalajara, los Criterios de evaluación fueron incorporados a la convocatoria pública emitida por el presidente municipal Pablo Lemus Navarro de acuerdo al artículo 48, fracción VI, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal.

De esta manera, se incluyen cuatro medios de verificación para elaborar la opinión técnica: 1) Declaración de intereses de acuerdo al formato accesible en la página oficial del CPS cpsjalisco.org; 2) Información curricular; 3) Exposición de motivos y programa de trabajo, así como, 4) La resolución de un caso práctico.

Para el diseño del caso práctico, la evaluación de los perfiles y el acompañamiento en este proceso, el CPS invitó, en calidad de especialistas, a Avril Magdaleno Cárdenas, Giovana Ríos Godínez, Israel García Iñiguez, Raúl Bermudez Camarena y Salvador Rolón Romero.

El 29 de noviembre de 2021 el Presidente Municipal de Guadalajara emitió la Convocatoria pública únicamente para mujeres (como una acción afirmativa de conformidad con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres), para participar en la elección de la titular de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara (en adelante Contraloría de Guadalajara). Los días 30 de noviembre y hasta el 3 de diciembre de 2021, la Dirección de Participación Ciudadana registró a 6 aspirantes a dicho cargo. El 6 de diciembre, de acuerdo con la Convocatoria, el CPS recibió los expedientes electrónicos de cinco mujeres y un hombre con los documentos entregados por cada aspirante.

El 7 de diciembre, por invitación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, los integrantes Nancy García Vazquez, Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodriguez y Jesús Ibarra Cárdenas participaron en las entrevistas a las 5 aspirantes al cargo. Estas se desarrollaron en el Salón Expresidentes en horario vespertino de 5:00 – 8:00pm.

El día 8 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas, se envió al correo electrónico de cada aspirante y se colocó en la página del www.cpsjalisco.org el caso práctico que se planteó

para resolver en un máximo de tres horas; es decir, se recibió la propuesta de solución de cada participante en el correo oficial contacto@cpsjalisco.org hasta las 21:00 horas. El día 9 de diciembre, en reunión de trabajo, el CPS en pleno junto con las y los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, además de las y los especialistas invitados evaluaron a cada uno de los perfiles participantes.

II. Evaluación del perfil de las aspirantes

A continuación, se presenta la evaluación de las aspirantes registradas. Es importante mencionar que, como en otros procesos similares, el CPS no verifica la autenticidad o validez de los documentos que acreditan la elegibilidad para el cargo. De acuerdo con la Convocatoria, ese cotejo correspondió realizarlo al Consejo Municipal de Participación Ciudadana. El CPS únicamente analizó el contenido de los documentos digitalizados en formato electrónico (pdf) que le fueron hechos llegar por parte del Ayuntamiento. Es importante mencionar que el grupo de evaluación consideró no valorar el perfil de uno de los aspirantes hombre, debido a que, como ya se mencionó, la convocatoria es exclusivamente para mujeres.

De acuerdo a los criterios de evaluación aprobados por el CPS, el grupo de evaluación contó con cuatro tipos de medios de verificación lo cueles fueron: 1) Declaración de intereses; 2) Información curricular; 3) Exposición de motivos y programa de trabajo, así como 4) La información que arrojó la resolución de un caso práctico. Los valores y el parámetro para analizar los medios de verificación ya descritos es el siguiente:

Tabla 1

Parámetro de revisión		Valores
Nulo	**No existen información** que haga referencia al elemento de verificación a considerar.	0
Suficiente	Se hace referencia **de manera adecuada** al elemento de verificación a considerar.	3
Bueno	Se hace referencia **de manera destacada** al elemento de verificación a considerar.	6
Muy bueno	Se hace referencia **de forma experta** al elemento de verificación a considerar.	9

Cada expediente fue analizado por el CPS en pleno y por las y los expertos invitados, todas y todos tuvieron libre acceso a toda la información y calificaron los rubros específicos que se indican en la tabla 2. En el anexo 1 se pueden revisar las fichas individuales de evaluación

de cada perfil. Las respuestas al caso práctico de cada aspirante, las fichas individuales, y este informe se encuentran publicadas en la página de internet cpsjalisco.org. En la tabla 2 se presenta la evaluación individual de cada perfil excepto la del participante masculino.

Tabla 2

Folio	Aspirantes a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara	1. Declaración de intereses	2. Currículum	3. Plan de trabajo	4. Caso práctico	Suma
5	Cynthia Patricia Cantero Pacheco	9	9	9	9	36
4	Fabiola Marlene Mérida Vélez	9	9	9	9	36
2	María de Lourdes Clemente Ascencio	9	6	9	9	33
1	Merab Sánchez Mejia	9	3	3	3	18
3	Ma. Celina Torres Medina	0	9	3	0	12

III. Efectos de la opinión técnica del perfil de las y los aspirantes

De acuerdo al marco normativo que establece la elaboración de esta opinión, su relevancia radica en el carácter técnico; es decir, en su capacidad para aportar elementos cognoscitivos y de discernimiento acerca de la aptitud e idoneidad de los aspirantes para que, con los insumos e información de esta opinión, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara cuente con elementos objetivos para decidir sobre el nombramiento. Por lo tanto, esta opinión no tiene carácter vinculante, no determina ni excluye a quienes podrían ocupar el cargo de titular de la Contraloría de Guadalajara.

La importancia de esta opinión, en términos de la sociedad civil organizada y de las y los gobernados radica en que en Jalisco se ha configurado un instrumento de gobierno abierto; específicamente, un mecanismo de contraloría social, a partir del cual agentes sociales y ciudadanía, no sólo aportaron elementos para diseñar los criterios de elaboración de esta opinión, sino que se encuentran en posibilidad de verificar y contrastar los resultados acerca de cómo se realizó este Informe. Principalmente, sitúa a las y los ciudadanos en una posición de exigencia a los poderes del Estado en cuanto a la *integridad,* el *mérito* y la *capacidad* de la persona que sea seleccionada para ocupar el cargo, especialmente uno tan relevante como la persona titular de la Contraloría de Guadalajara.

Así lo acordaron, por unanimidad de votos, las y los integrantes del CPS del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de diciembre de 2021.

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante

Pedro Vicente Viveros Reyes
Integrante

David Gómez Álvarez
Integrante

Nancy García Vázquez
Integrante

Jesús Ibarra Cárdenas
Presidente

Anexo I

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA ASPIRANTE: Merab Sánchez Mejía Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Folio: 1 Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	9
	3. Se presentó la declaración con información incompleta del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	3
	3. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa o en el área de auditoría.	
	6. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar experiencia en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
	9. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar 5 años en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
3. Un plan de trabajo de la aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Presenta un diagnóstico de la problemática del control interno en la administración municipal, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	3
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA ASPIRANTE; Maria de Lourdes Clemente Ascencio Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Folio: 2 Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	9
	3. Se presentó la declaración con información incompleta del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	6
	3. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa o en el área de auditoría.	
	6. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar experiencia en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
	9. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar 5 años en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
3. Un plan de trabajo de la aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	9
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Presenta un diagnóstico de la problemática del control interno en la administración municipal, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	9
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA ASPIRANTE: Ma. Celina Torres Medina Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Folio: 3 Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	0
	3. Se presentó la declaración con información incompleta del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	9
	3. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa o en el área de auditoría.	
	6. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar experiencia en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
	9. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar 5 años en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
3. Un plan de trabajo de la aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Presenta un diagnóstico de la problemática del control interno en la administración municipal, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	0
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA ASPIRANTE: Fabiola Marlene Mérida Vélez Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Folio: 4 Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	9
	3. Se presentó la declaración con información incompleta del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	9
	3. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa o en el área de auditoría.	
	6. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar experiencia en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
	9. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar 5 años en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
3. Un plan de trabajo de la aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	9
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Presenta un diagnóstico de la problemática del control interno en la administración municipal, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	9
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA ASPIRANTE: Cynthia Patricia Cantero Pacheco Elemento de verificación curricular y descripción de asignación de valores.		Folio: 5 Valores (0-9)
1. Declaración de intereses.	0. No se presentó la declaración.	9
	3. Se presentó la declaración con información incompleta del declarante.	
	6. Se presentó la declaración con información completa del declarante.	
	9. Se presentó la declaración con información completa del declarante además de información completa de familiares y dependientes económicos.	
2. Currículum con evidencia documental que acredite la experiencia profesional y trayectoria pública, así como los requisitos de elegibilidad para el cargo.	0. No se presentó CV.	9
	3. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa o en el área de auditoría.	
	6. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar experiencia en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
	9. Cuenta con experiencia en la resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, además de acreditar 5 años en el área de auditoría, fiscalización o financiera administrativa.	
3. Un plan de trabajo de la aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.	0. No se presentó.	9
	3. Se refiere en términos muy generales a la problemática del control interno y a las alternativas de solución.	
	6. Presenta un diagnóstico de la problemática del control interno en la administración municipal, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de la problemática a enfrentar respecto al control interno del ente público, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
4. Caso práctico que muestre la idoneidad y aptitud de las y los aspirantes.	0. No se presentó.	9
	3. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría.	
	6. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas.	
	9. Capacidad de investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa, así como de auditoría y control interno. Conoce el procedimiento de contrataciones públicas. Además de mecanismos internos de prevención de hechos de corrupción.	